

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Martes 21 de Junio de 1892.

NÚM. 11.119

El Guadalete.

LA ZONA DE JEREZ.

El nuevo arreglo de zonas militares llevado á cabo por el actual Ministro de la Guerra, favorece indudablemente, y mucho á nuestra población, y como interesa al público, daremos una idea detallada de él.

La zona de Jerez, comprende los siguientes partidos judiciales: los dos distritos de la ciudad, Sanlúcar, Arcos, Olvera, Grazalema y el Puerto.

El personal de la zona, además de atender á las operaciones del reclutamiento y reemplazo del ejército y á la movilización, tiene que instruir militarmente en paz y en guerra, á los reclutas que excedan de los cupos fijados cada año para nutrir las bajas del ejército.

La caja de reclutas estará á cargo del teniente coronel y un comandante. A cargo del batallón depósito de la zona, estarán también los almacenes de vestuario para la movilización de las reservas de todas las armas.

Las operaciones del sorteo, concentración de mozos y su distribución en los cuerpos, estará á cargo del personal de la zona.

En caso de guerra y llamamiento de la segunda reserva, el personal de la zona perteneciente á infantería, servirá de base para la formación de un regimiento de tres batallones, y el de caballería para un escuadrón.

En resumen: la zona de Jerez constará del personal fijo propio; de los oficiales de la escala de reserva que estén en su demarcación, de la comisión de estadística, de la caja de reclutas, batallón de depósito, almacenes de vestuario y equipo para todas las armas.

Llegará el día del sorteo y tendremos en la población un millar de quintos sorteables con todas las operaciones propias del caso. Calcúlese el aumento de vecindario, la nómina de sueldos de Jefes, Oficiales y tropa que se han de invertir en la ciudad; no olvidando que el gobierno estará pronto autorizado para reformar todos los servicios, y que las provincias actuales están llamadas á desaparecer para ser sustituidas por regiones ó zonas.

Agrediendo á lo antes dicho la respetable guarnición con que contamos, se verá que los valiosos elementos del pueblo, su numeroso vecindario y situación especialísima, contribuyen á robustecer la esperanza de que en breves años sea Jerez una de las primeras capitales de España.

Los sacrificios que el Municipio ha de hacer, como la población es la beneficiada, no son más que anticipos remuneratorios.

El cuadro de Jefes y Oficiales del tercer batallón de Extremadura, tiene que incorporarse á su plana mayor en esta ciudad el 1.º de Julio.

Puede decirse que se aumenta la guarnición de Jerez con la plana mayor de otro regimiento de infantería.

Necesario es que el Excmo. Ayuntamiento se fije en el numeroso per-

sonal que ha de residir en Jerez, si es que necesariamente ha de habilitar locales para tantas oficinas, como se han de instalar con motivo de la venida á Jerez de la Zona Militar.

¡NO IMPORTA!

La mayor prueba de la poca y mala educación política que los españoles tenemos, está en el valor sumo que en la vida pública atribuimos á los motivos secundarios. El bien del Estado, la conveniencia de la nación son los últimos de los motivos que entran en la serie de ellos que impulsan la voluntad de uno ó varios individuos ó de una colectividad cualquiera en determinado sentido, y generalmente sólo entran como pretexto.

Ese bien del Estado, esa conveniencia de la nación, parecen cosa tan vaga, que el tomarlos como objetos reales de la actividad se considera cual una mentecatez. Semejante punto de vista, que en otros pueblos más felices es muy común, aquí apenas si se concibe en un Castelar ó en un Cánovas; en los demás españoles es una presunción vanidosa, una extravagancia ridícula ó una antipática forma de la tontería.

Primero es el yo, luego el grupo de amigos de camaradería ó de tertulia; después el distrito, y si acaso la provincia, por lo que con el distrito se relaciona. Esto es lo práctico, lo positivo, lo que da la medida del a cance y talento de los hombres.

«¿Qué interés tiene Vd. en estropear este asunto?»—preguntaba un político de los más hábiles á un representante del país que se había creído obligado á defender el bien general.

El representante del país contestó con sinceridad expresando este propósito; su interlocutor no lo creyó y anduvo haciendo esfuerzos increíbles por averiguar el móvil egoísta y personal que había producido aquella oposición. Al cabo de algún tiempo un su amigo le preguntó si habían tenido resultado sus pesquisas. «No—le contestó,—pero he averiguado que es tanto.»

Con tal criterio, ya puede suponer cualquiera que se meta á defender el interés general, lo que de él se va á decir: obedece á un fin muy oculto, porque ese fin es muy perverso ó resulta tonto de caprote.

El diputado A ó el periódico B ha censurado al personaje C porque en determinado asunto no cumplió con lo que de él esperaba el bien del país. Pues el personaje no tiene más que suponer que hay una causa muy honda para ello. Todo el mundo lo cree. ¿Qué es eso del bien del país? ¡Música celestial! Aquí todos somos muy listos y sabemos á qué atenernos sobre la materia.

«No hay que decir si el periódico ó el diputado tiene alguna relación personal ó tuvo algún lazo político con el personaje! ¡Cómo! ¿A un amigo, á un antiguo correligionario se le censura porque no ha cumplido con lo que debía á la nación? Por motivos de este género no se puede hacer esas cosas. El amigo es primero; la nación es un ente que no tiene realidad.

Y hay quien se escandaliza y hasta se indigna porque no se atiende al compadre como es debido antes que á la patria, la cual es una palabra de que se usa como de un tropo retórico, pero en la que no creen más que los candidos y los necios. Si al amigo y al compadre se les censura, es porque hay un interés personal en censurarles.

En este ambiente nos movemos, en esta atmósfera respiramos.

POLÍTICA Y HACIENDA.

Aunque no puede aceptarse el optimismo que el ingenioso Martín emplea para dar larguísima vida al reinado de Cánovas, es como todos los suyos, de amena lectura el siguiente artículo:

«Sería difícil encontrar al presente, si alguien confiara en ello, un tema de política que interesara verdaderamente al público.

Lejos las pasadas elecciones y lejos todavía las elecciones futuras, aquel problema planteado durante el último acto electoral, acerca de si era mejor que intervinieran los jueces que los gobernadores civiles en los asuntos electorales no interesa ya á nadie.

Lo resolvió, además, el buen sentido. Si algo malo existe, si algo mancha en la revuelta electoral, que no quede manchada la justicia. Mejor sería que no influyera nadie en las elecciones, pero aun mejor cien veces que no influyan los magistrados.

Tampoco interesa conocer quien presidirá las elecciones del porvenir, porque está á bastante distancia ese momento. Por ahora lo más pacífico es creer que durarán estas Cortes toda su vida, y que después Sagasta hará otras elecciones.

De reformas legales y democráticas no estamos tampoco necesitados. El Jurado nos ha dado hasta ahora menos disgustos que á nosotros que á los franceses; quizá por nosotros que en España tiene pocos años de vida y que en España es ya adulto. Cuando aquí no en Francia es ya adulto. Cuando aquí no podemos resistir, que probablemente será muy tarde, pero que será probablemente, no faltará un gobierno liberal que ponga sus manos en él. Digo un gobierno liberal, porque son los liberales los que deben re-

formar y alterar las leyes de carácter jurídico y de política significación. A los conservadores no les toca otra cosa que hacer sino respetarlas.

No hablemos de todas las otras libertades del régimen. Hay una que no la puede ya resistir ninguna persona sensata. Me refiero á la de los discursos parlamentarios. Se habla tanto y tan escusivamente, que no se puede ya tolerar semejante farducia.

Dice un periódico y dice bien, que no son los que mejor hablan los que más horas consumen, sino los que menos cosas útiles dicen, y así es lo cierto.

No hay, pues, como se ve, animación en la escena de los sucesos políticos. Va trascurriendo pesadamente, pero sin altercados, el debate económico; van creyendo las oposiciones que nada autoriza mayor fe en el porvenir en los momentos actuales, y va llegando el mes de Julio, fatal para todos los que viven de la esperanza y de la emoción del Parlamento. Entonces el calor disolverá el Cuerpo legislativo, el gobierno decretará el fin de la presente legislatura, vendrá la dispersión de los políticos hasta los últimos días del año presente ó los primeros del futuro, y nada hará entretanto imaginar cambios de política ni sustitución de ministros.

Se cumplirán los días de la dominación ministerial tranquilamente, y como el *modus vivendi* será bueno en sus resultados (cosas que ya no dudan ni los que lo combaten), será también cosa de esperar la próxima liquidación de nuevo presupuesto. De ella dependerá la prolongación de la vida política del gobierno actual.

No hay, por lo mismo, emoción política que examinar al presente; el Parlamento cansado, las leyes firmes, el presupuesto al caer, el calor encima y julio próximo, la vida de los círculos es acémica y el período de la animación de los partidos verdaderamente agónico.

Menos ofrece de novedad y de interés cualquiera de los otros órdenes de la vida. La duración del Madrid del centenario no se puede juzgar porque no se ve todavía. Marullan los escultores y dibujantes que preparan sus lienzos para las exposiciones respectivas, pero aun no han salido las obras de arte de sus talleres. Eso aparte, no deja la misma ansiedad de conocer lo que hoy está en vías de realización de contribuir á la calma política que todo lo invade. Pasado el verano vendrán las fiestas conmemorativas, el viaje de la Reina á Huelva, los festejos, la visita de los estranos, y nadie pensará en agitar las dormidas aguas de la política hasta la primavera de 1893.

Luego, hablaremos. Por lo mismo, será menester dirigir la mirada á otros lugares y espaciar la imaginación por otros horizontes.

En este momento llega á mis manos el libro más útil que puede leerse en los momentos actuales. Es un tratado de Hacienda pública, escrito por un catedrático de la Universidad de Madrid, por el catedrático Sr. Piernas y Hurtado.

Se trata de un sabio joven, verdaderamente sabio y verdaderamente joven, porque no son los cuarenta años el principio de la vejez, sino de la juventud segunda de la vida y en ella está el catedrático Piernas.

Con este libro en la mano y la vista fija en él; con la memoria reuniendo todos los pensamientos y teorías contrarios al libro mismo, y alternando en esta labor con la reflexión dedicada al examen del estado de nuestra Hacienda, iremos dando á nuestros lectores braves compendios de crítica económica en nuestros futuros artículos. Prepárese, pues, el lector á una serie de bosquejos económicos, que así iremos escribiéndolos á propósito del libro de Piernas Hurtado, comparado con las anteriores teorías y con los hechos económicos presentes.

Hacienda es *facienda*, es lo que hay que hacer según los latinos. Y de seguro que en parte alguna hay mas cosas útiles por hacer que en España. A tal estudio vamos á dedicarnos con permiso del lector.

No somos socialistas ni individualistas. Partidarios de la intervención necesaria del Estado en el régimen entero de la nación, no consideramos al Estado como tutor, sino como curador; es decir, que no creemos que el Estado deba crearse principalmente para la dirección de las personas, sino para la administración de las cosas.

Garantía para el derecho, es guardador de los derechos mismos, sin que le pidamos otra cosa sino que respete nuestras libertades en lo político; le exigimos que cuide con solicitud de nuestros intereses en lo económico, tal es nuestro pensamiento. No sabemos por lo pronto si la Hacienda es ciencia, como quiere Piernas, ó es arte, como parece que desea Le Roi Bojica. Para nosotros, todo lo que tiene un aspecto gubernamental, y la Hacienda lo tiene en ese respecto ó en este sentido, la Hacienda no puede regirse por principios absolutos ni por axiomas científicos.

Y si al mismo tiempo hemos de gobernar á Cataluña, á quien hace feliz el proteccionismo, que á Galicia, á quien el libre cambio favorece; á los comerciantes, á quienes las fronteras abiertas benefician y á los productores, á quienes las fronteras cerradas enriquecen; si al fin hemos de gobernar para todos, no podrá nadie extrañar que con arreglo á este programa redactemos nuestros próximos artículos.

ECOS DE INGLATERRA

El *Intransigent*, de París, ha publicado una carta que se supone escrita por un miembro del Parlamento británico, según la cual, Inglaterra pretende á toda costa apoderarse del Congo, quitando á Francia su influencia.

El periódico expresado ha tomado el asunto con calor y trata de demostrar que los disturbios del Valle del Tigre y las dificultades en Marruecos, son obra de los ingleses. La Gran Bretaña ha mirado siempre con celos el poder colonial de Francia, y si bien las colonias del Oriente no son por el momento su plan de campaña, por tener poca importancia, en cambio procura por todos los medios posibles apoderarse del Congo, por ser para los ingleses aquel país de suma trascendencia.

El periódico *Truth* publica esta semana un artículo de más de dos columnas, dando cuenta de una partida de estafadores establecida en España, que desde hace largo tiempo viene poniendo en práctica el sistema conocido en el tecnicismo criminal con el nombre de *entierros* y de los que han sido víctimas gran número de personas residentes en varios puntos de la Gran Bretaña.

El «domicilio social» de esa cuadrilla de ladrones, creése está situado en Barcelona, si bien las «sucursales» deben ser muy extensas, puesto que las cartas vienen fechadas no sólo desde la capital del Principado, sino desde Madrid y otras varias provincias de España.

El director gerente es un tal José Font; persona á lo que parece muy versada y práctica en llevar á cabo timos y estafas.

El *modus operandi* de esa compañía de caballeros de industria, es el siguiente:

Uno de ellos escribe una carta en la que se representa como un republicano español á quien el partido le ha confiado una misión delicada referente á los trabajos revolucionarios, y para la cual le han entregado una suma considerable de dinero. Desgraciadamente para él, en el momento mismo en que se dispone á marchar, las celosas autoridades se enteran del hecho y le prenden, olvidándose en la confusión de recoger la maleta, en la que estaban los consabidos fondos, la cual ha quedado en la fonda; y sólo falta para recuperarlos pagar la suma que tan distinguido huésped adeuda, suplicando al recipiente de la carta que se digno enviar la cantidad expresada, prestando así un gran servicio á la causa.

Otro dice haber sido favorecido con la importante misión de ir á París á arreglar cierta cuestión pendiente entre una actriz y un monarca difunto, á fin de evitar un escándalo, y en relación con este asunto suele también aparecer en escena otra maleta con dinero y documentos importantes, ó ofrecerse al que adelante una cantidad determinada pingües ganancias cuando la misión esté acabada.

Otros en fin, aguzan su inteligencia escribiendo cartas mejor ó peor redactadas, á fin de probar la existencia de grandes tesoros escondidos y otras mil patrañas por el estilo. Según *Truth*, estas estafas no son de hoy ni de ayer sino de hace mucho tiempo, y se realizan con una habilidad extraordinaria, siendo por lo general una de las personificaciones falsas que con más frecuencia asumen la de emigrados republicanos.

Mr. Labuchere tiene en su poder un número considerable de esas cartas, las cuales están á disposición de las autoridades que quieran tomarse la molestia de poner en claro el asunto y castigar á los culpables.

Dice también que las autoridades inglesas debieran dirigirse á las españolas con referencia á este asunto; pero es de esperar que no sea necesario semejante ejemplo; sino que, por el contrario, se procederá con energía á descubrir esa cuadrilla de bandidos que con el honrado nombre de republicanos españoles y el de «desfacedores de entuertos», entre actores y monarcas, se entretienen en estar y robar á los extranjeros con gran des crédito para nuestra patria.

Frescos aún en la memoria los horripilantes de aldes de los asesinatos cometidos por el célebre Deeming, recientemente ajusticiado en Australia, el sórdido interés de los criminalistas empieza ya á preocuparse de nuevo con otro *affaire* que promete ser no menos interesante.

Hace algunas semanas, dos jóvenes de vida *non sancta*, fueron conducidas al Hospital vicinas de horribles dolores, falleciendo á las pocas horas. Hecha la autopsia resultó que habían sido envenenadas con estricnina, no quedando mas rastros del crimen que la declaración de una de ellas, al efecto de que «un amigo» les había dado unas píldoras sospechosas.

Tratando ahora la policía de hacer luz sobre el asunto ha venido á descubrir accidentalmente una serie de detalles que, según la opinión de las autoridades han de conducir á esclarecer hechos misteriosos sin precedente en los anales criminales y relacionados con otros envenenamientos del mismo carácter.

MARTIN.

Whitsunide Banck Holiday es una de las pocas fiestas que se celebran en Inglaterra,

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR.

Table with train schedules for routes to Sevilla, Cadiz, and Sanlúcar.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:20 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

terra, habiéndose diferenciado las de este año en haberse disfrutado de un tiempo á que los ingleses no están acostumbrados. Esta ha sido, sin duda, la causa de que los Museos hayan sido menos frecuentados este año que los anteriores. En el Museo Británico estuvieron durante ese día 3.394 personas; en el de Historia Natural 5.925; en el Museo de Pinturas, 6.595; en el Jardín Botánico de Kew 79.000; en la Exposición Internacional de Horticultura 43.000; en el Palacio de Cristal 46.349; en el Museo de South Kensington 11.703, y en el Jardín Zoológico 23.762.

Esto sin contar los teatros y demás espectáculos públicos, de los cuales sólo Olimpia tuvo 28.301 y el Museo de Figuras de Cera de madame Tussaud 15.279 entradas.

M. REGIDOR GARCÍA.

Lóndres.

ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS.

Es España el país donde más protestas se hacen de amor á la enseñanza, pero la verdad es que en la práctica esos buenos deseos no se traducen en iniciativas de inmediato y provechoso resultado.

Nuestras clases obreras tienen condiciones muy especiales para toda clase de trabajos, y cuantos extranjeros han venido á establecer en la Península alguna nueva industria, han tenido ocasión de admirar el poco tiempo que los operarios necesitaban para ponerse al corriente de trabajos que jamás habían visto.

Las Escuelas de Artes y Oficios están prestando en los países más adelantados de Europa los mejores servicios, y es de lamentar que aquí no se generen institutos que tanto podían favorecer el progreso industrial.

Al discutir el presupuesto de Instrucción pública en el Congreso, esta cuestión se trató con cierta ligereza, pues por parte del gobierno y de la comisión no se perseguía otro objetivo que terminar pronto el debate.

El único orador que demostró haber estudiado con detenimiento la importancia de las Escuelas de Artes y Oficios, fué nuestro correligionario y amigo D. Emilio Nieto.

Este hizo observaciones muy oportunas, encaminadas á demostrar que sin aumento en el presupuesto podían generalizarse dichos centros de enseñanza.

En nuestro sentir es camino equivocado el que se viene siguiendo, en lo que se relaciona con el presupuesto del ministerio de Fomento, pues en este departamento no hay gasto que no pueda ser reproductivo, si los servicios, se organizan bien.

Dicho departamento es el que ha de fomentar nuestras fuentes de producción y será gran insensatez el perder de ganar ciento por hacer una economía de diez.

Está fuera de duda que si las Escuelas de Artes y Oficios pueden generalizarse sin recargar el presupuesto, no se ha de cometer la insensatez de distraer fondos que para este servicio no son necesarios, y que en otros encontrarían provechosa aplicación, pero nosotros aún vamos más lejos que el Sr. Nieto en su elocuente discurso, pues opinamos que es de gran urgencia la creación de las Escuelas de Artes y Oficios, aun cuando el presupuesto de Fomento tenga que recargarse en algunos miles de pesetas.

No son estas las economías que con todo apremio reclama el país: el mal radica en otra parte, y su curación no se alcanzará con ligeros paliativos, sino con remedios muy enérgicos.

(El Correo.)

EL AMOR Y EL INTERÉS

Yo no sé si en otras épocas estas dos entidades habrán sido tenidas por antagonistas, pero no dudo que hoy viven en la mejor armonía.

O al menos así lo aparentan.

Porque suelen presentarse abrazadas. Si el amor es esa oda mítica tan vivamente cantada por los poetas, hay que reconocer que ha mudado de domicilio.

En el mundo de la realidad no vive semejante concepción.

Es demasiado vaporoso para los vientos que corren.

En la atmósfera que respiramos no podría sostener el equilibrio.

El amor de estos tiempos no es esa pura e incógnita que se conforma con sentir.

El amor contemporáneo tiene que sonar para vivir satisfecho.

Y traducirse á la aritmética para que lo entiendan los discípulos.

A muchos he oído decir que para el sentimiento nada hay tan blando como el amor.

Yo no opino así.

No creo que el amor sea blando.

Creo que es muy aficionado á los dueros.

Podrá tener blando el corazón, pero tiene muy dura la cabeza.

Y como la segunda manda en jefe, el primero está obligado á ejecutar los movimientos que se le ordenen.

No niego que el amor y el interés hayan sido enemigos irreconciliables.

Y me explico que el interés no haya dado alcance á su competidor mientras éste pudiera volar.

Pero se conoce que cambió la fortuna.

El amor se echaría á dormir, y el interés más astuto, le sorprendió.

Y le cortó las alas.

Por eso el amor se arrastra á menudo por el fango.

Que es el destierro á que le ha condenado su vencedor.

Claro que al expresarme así me refiero al amor tal como hoy se practica.

No a esa pasión elaborada con el éxtasis en la contemplación, la impaciencia en los deseos, la pureza en los afectos y el desinterés en las miras.

El amor, así concebido, todo lo más que hace es venir de paso por este mundo.

Pero en tren expreso.

Que para en muy pocas estaciones.

El amor puro tiene su vecindad en otra parte.

En la región de las idealidades.

La organización social del amor puede compararse a la militar de un Estado en tiempo de paz.

Con la diferencia de que en aquel se cuentan los años por días.

El servicio activo dura un día.

Y en seguida nos mandan a la reserva.

Para no volvernos a llamar.

El amor contemporáneo es eléctrico.

Por la atracción que sobre él ejercen los metales.

Y por la facilidad con que ocasiona tormentas.

Cuando se cruzan los dos fluidos.

El metal, fluido positivo, y el amor (como hoy se está) fluido negativo.

A muchos amantes, cuando oyen sonar el bolsillo de su amada, y viceversa, les parece que tocan a gloria.

A mi me parece otra cosa.

Que tocan a muerto.

De muerte moral.

El amor, cuyo fin puede ser espresado con números, no es amor.

Es envilecimiento.

El camino de la sensualidad es impropio del hombre.

Está sembrado de alfalfa.

El amor y el interés, considerados separadamente, son entidades muy apreciadas.

Pero cuando el primero busca al segundo y se amalgaman, pierden ambos sus caracteres de bondad.

El interés es la causa de que tanto se abuse del amor.

A los individuos que miran la vida por el prisma del interés, cualquier amor les parece aceptable.

Hasta el de las viejas.

Sin tener en cuenta que el amor no puede existir encuadrado en pergamino.

El amor es joven.

El amor de los viejos es la polilla del amor.

Un viejo amando me hace igual efecto que si le viera bailando en la maroma.

Tan difíciles me parecen en los viejos los ejercicios exóticos como los de funambulista.

El amor de los viejos es antihigiénico.

Porque la dentadura es más necesaria para el amor que para la digestión.

Los alimentos se digieren mal cuando no han sido previamente masticados.

Y no hay quien digiera mal ni bien un amor sin dientes.

En el amor verdadero, la pureza de las ideas ha de transparentarse como el agua en vaso de cristal.

Y una boca sin dientes es lo mismo que un puchero roto.

Una joven a quien yo preguntaba qué efecto le hacían los galanteos de un trovador secularizable, me contestó.

«El mismo que si oyera a un gato rascar el bordón de una guitarra.»

El amor de los viejos es causa determinante de los humores reumáticos.

Porque es un amor muy húmedo.

Se le cae la baba.

Un galanteado ochentón, cansado de los desaires de una muchacha, la decía:

—No me ha asegurado usted que la gustan los dulces?

—Sí, señor, contestó la chica.

—Pues yo seré dulce con usted.

—Es que también hay dulces que no me gustan.

—Y, ¿cuáles son?

—Las pasas.

El amor es un clarinete que no pueden tocar los viejos.

Porque no saben tomarle la embocadura.

El amor es otras muchas cosas que diré otro día.

Hasta entonces, jabur, lectores!

MELITON.

EL ABANICO BLANCO.

Tchouang-Tsen, oriundo de Sung, era un hombre de letras, que llevaba su sabiduría hasta el punto de despreciar todo lo perecedero, y que, como buen chino que era, no creía en lo sobrenatural, no quedándole, para satisfacer su alma, más que la conciencia de sustraerse a los errores de los hombres que se agitan y luchan por adquirir inútiles riquezas ó vanos honores.

Tenia Tchouang Tsen la costumbre de dar grandes paseos por la comarca donde vivía, sin saber cómo ni por qué.

Un día que vagaba al azar por la florida vertiente de la montaña de Nam Hoa, se encontró insensiblemente en medio de un cementerio en el que los muertos yacen, según los usos del país, bajo montículos de tierra removida.

A la vista de las innumerables tumbas que se extendían más allá del horizonte, se puso Tchouang Tsen a meditar acerca del destino del hombre.

—¡Ah! exclamó para sus adentros.— ¡He aquí la encrucijada a donde van a parar todos los caminos de la vida! ¡Cuándo se ha penetrado en la mansión de los muertos no se vuelve a ver la luz del día!

Estas ideas no tienen nada de particular, pero compendian perfectamente la filosofía de Tchouang Tsen y la de todos los chinos.

Los chinos no reconocen más que una sola vida, y la igualdad del hombre en la tumba les consuela ó les irrita, según su inclinación a la serenidad de espíritu ó a la melancolía.

Pero Tchouang Tsen, que pertenecía a la orgullosa secta de los filósofos, no pedía consuelo a los dioses que practican la magia recreativa, ni a los dragones de porcelana.

Discurriendo por entre las tumbas, encontró de repente ante una hermosa joven vestida de luto, es decir, ante una mujer que llevaba una larga falda blanca de basta tela y sin costuras de ningún género.

Sentada junto a una tumba, agitaba un abanico blanco sobre la tierra, húmeda todavía, del fúnebre montículo.

Deseoso de conocer los motivos de tan raro procedimiento, saludó a la joven Tchouang Tsen y le dijo:

—Cometería una indiscreción si os preguntara quién yace en esa tumba y por qué abanicáis la tierra que la cubre? Soy filósofo, señora; investigo las causas de las

acciones humanas y el móvil de la que ejecutáis se escapa a mi penetración.

La joven siguió agitando su abanico; púsose encarnada, bajó la cabeza y murmuró algunas palabras que el sabio no logró entender. La enlutada no hacía caso de su interlocutor y parecía que toda su alma se había concentrado en la mano con que movía su abanico.

Tchouang-Tsen se alejó mohino y disgustado.

Proseguía lentamente su camino, volviendo de cuando en cuando la cabeza para ver de nuevo el abanico que azotaba el aire como el ala de una gigantesca mariposa, cuando de pronto una anciana, a quien antes no había visto, le indicó por señas que la siguiera.

Condujoja a la sombra de un montículo más alto que los otros, y le dijo:

—Os he oído hacer a mi señora una pregunta a la que no ha querido contestar. Pero yo puedo satisfacer vuestra curiosidad, aguijonada por la esperanza de que me dais en cambio lo necesario para comprar a los sacerdotes un papel mágico, por medio del cual se prolonga la existencia.

Tchouang Tsen sacó de su bolsa una moneda, y la vieja habló en estos términos:

—Esa mujer a quien habeis visto junto a una tumba, es la señora Lu, viuda de un filósofo llamado Tao, el cual murió hace quince días, después de una prolongada enfermedad, y esa es la tumba de su esposo. Amábase los dos con delirio, y Tao se horrorizaba ante la idea de dejar en el mundo a su mujer en la flor de su belleza y de su juventud. Resignábase, sin embargo, porque su corazón se sometía resignado a las imperiosas leyes de la necesidad.

Llorando a la cabecera del lecho de Tao que Lu no había abandonado durante la enfermedad de su marido, la hermosa joven juraba por los dioses que no quería sobrevivirle y que descendería con él a la tumba.

Pero Tao le dijo:

—No jures nada de eso.

—Al menos—repuso Lu—si debo sobrevivir, si estoy condenada por los Genios a ver la luz del día cuando ya tu no la veas, te juro que no perteneceré en mi vida a otro hombre, y que no tendré más que un esposo, como no tengo más que un alma.

Pero Tao le dijo:

—No jures eso, por piedad.

—¡Ah, Tao! Déjame jurar siquiera que no me volveré a casar hasta que hayan transcurrido cinco años.

Y Tao añadió:

—No, no debes jurarlo. Jura tan solo que respetarás fielmente mi memoria, mientras no se haya secado la tierra de mi tumba.

Lu hizo un solemne juramento, y Tao cerró los ojos para no volverlos a abrir jamás.

La desesperación de Lu sobrepajó a todo cuanto pudiera imaginarse. Sus ojos estaban impregnados de ardientes lágrimas y sus mejillas rasgadas por las heridas que con las uñas se había ocasionado.

A los tres días de la muerte de Tao, la tristeza de Lu era ya más humana y racional.

Al anunciar a la infortunada viuda que un discípulo de Tao deseaba darle el pésame por el fallecimiento del maestro, Lu creyó con razón que no podía dejar de recibirle.

Y, con efecto, le recibió suspirando.

El discípulo, que era un joven elegante y de agraciado rostro, le habló poco de Tao y mucho de ella. Díjole que la amaba, y Lu le dejó hablar a su antojo.

Prometiéndole el discípulo que volvería al cabo de algún tiempo, y desde entonces Lu, sentada junto al montículo de su marido, donde la habeis visto, consagra los días enteros a secar la tierra de la tumba con el aire de su abanico.

Cuando la vieja hubo terminado su relato, Tchouang-Tsen pensó:

—La juventud es corta, y el aguijon del deseo da alas a los que de ella disfrutan. Y, sea como quiera, Lu es una persona honrada, que no quiere faltar al juramento prestado ante el lecho de su moribundo esposo.

Hé aquí un ejemplo que debieran tener presente las mujeres blancas de Europa.

ANATOLIO FRANCE.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 15 DE JUNIO.

Edicto de la Agencia ejecutiva de Cádiz, subastando por segunda vez varias fincas por débitos de la contribución.

Otro de Puerto Real, subastando varias obras municipales.

Otro de Jerez, anunciando la subasta de la conducción de carnes desde el Matadero al Mercado Central de Abastos.

Otro de Puerto Serrano sobre subasta de los derechos de consumos.

Otros de los Juzgados de Cádiz y Grazalema.

Itinerario de los nuevos trenes entre Cádiz y Madrid.

DIA 16 DE JUNIO.

No se publicó.

DIA 17 DE JUNIO.

Edicto de Chiclana subastando los derechos de consumos.

Otros de Espera sobre subasta de los servicios de bagajes y alumbrado público.

Otros de Jerez sobre alineación de la calle de Gaitan y servicio de limpieza pública.

Otro de Arcos declarando prófugo al mozo del actual reemplazo José Lopez Fernandez.

Cédulas, edictos y requisitorias de los Juzgados de Castellar, Estepona, Cádiz, Medina, Jerez, Chiclana y La Línea.

LA GACETA.

DIA 18 DE JUNIO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando caducadas todas las licencias, términos posesorios y prórogas de éstas, concedidas a los fun-

cionarios de la administración de justicia.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto autorizando el servicio de limpieza y saneamiento de los edificios militares de la plaza de la Trinidad.

—Otro prorrogando el arriendo del edificio que ocupa en Valencia la intendencia militar.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Reales decretos de movimiento de personal.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Anoche se recibió en la Diputación el presupuesto provincial correspondiente al ejercicio próximo.

Por la superioridad se propone la rebaja en los gastos siguientes:

Dictar a los Sres. Diputados su totalidad.

Los gastos de representación en 2.500 pesetas.

La consignación de personal en 40.000 pesetas.

Gastos obligatorios en 25.000 pesetas.

Gastos de interés provincial en 15.000 pesetas.

Y elecciones en 20.000 pesetas.

Esta rebaja supone una transacción entre el Real Decreto de 3 de Mayo último y el dictamen de la Diputación, que ha sido atendido, en parte.

El Ayuntamiento de Villaluenga ha nombrado médico titular de la villa a don José Romero y Ramirez.

El Sr. D. Adolfo Gamé Cabezas, ha solicitado del Ministerio de Fomento, patente de invención por 20 años de un sistema de cámaras desmontables, destinadas a los vapores que se dediquen a carga y pasaje.

A la solicitud acompaña tres dibujos en papel tela y la memoria descriptiva correspondiente.

Se ha concedido permiso por este Gobierno civil, para dar esta noche varias serenatas a los Luises y Luisas de este vecindario.

En la Estación telegráfica del Este en Madrid, existe detenido un telegrama expedido en Chiclana, con la dirección «Lanzano, Alcalá, 119.

De este Gobierno se interesa por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, la remisión del estado trimestral de las denuncias formuladas por contravención a las leyes y reglamentos del ramo de montes, correspondiente al primer trimestre del actual año forestal.

Participa el alcalde de Medina, que el total de grano repartido perteneciente al pósito público de aquella ciudad, con expresión de las creces acumuladas hasta la fecha, es el de 7.090 fanegas y 15 cuartillos de trigo.

Se ha recibido en este Gobierno el expediente incoado en Los Barrios por denuncia de la Guardia Civil, contra varios vecinos que ocasionaron daños en los montes públicos.

A la superioridad se ha remitido hoy el expediente instruido a solicitud de D. José Perez y Rendon, para obtener una marca de fábrica denominada «Ponche español».

Mas de sesenta cartas y telegramas lleva recibidas el jefe del partido conservador D. Eduardo J. Genovés, con motivo de conocerse su resolución de abandonar la política.

Entre las primeras debe mencionarse una extensa carta del Marqués de Mochales, escrita de su puño y letra, en que dicho señor se resiste a crear la noticia y ruega al Sr. Genovés, caso de ser cierto, que desista de su proyecto, en obsequio a los intereses del partido y al deseo de sus amigos.

El señor Genovés ha enviado hoy por correo, la circular despidiéndose de los comités creados en esta provincia.

Esta noche a las ocho y media según anunciamos, se unirá el Comité provincial en el Circulo, para dar cuenta de la dimisión del Sr. Genovés.

Nuestras noticias son, la de que el Comité acordará no admitir la renuncia, alegando para ello distintas causas.

De Jerez, vino esta mañana a saludar al Sr. Genovés, una comisión del Ayuntamiento compuesta de su presidente el señor Velarde y los tenientes de alcalde D. Juan F. Lassaletta, D. Francisco Gonzalez del Villar y D. Lorenzo Ruiz Garcia.

Esta mañana en el tren correo, ha salido a unirse al Coronel Sr. Sors, el Jefe de la Guardia Civil Sr. Valencia, los cuales unidos y puestos de acuerdo con los Jefes de las provincias de Sevilla y Málaga, ejecutaron una activa persecución a los fugados de Utrera.

Hoy se ha presentado instancia en el Gobierno Civil por un sujeto, reclamando a una mujer que se ha fugado del domicilio conyugal.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 20 de Junio de 1892.

Gacetillas.

Compañía Jerezana DE ELECTRICIDAD.

Necesitando determinar el trazado definitivo de la red de cables para el

alumbrado eléctrico, cuya instalación se ha de efectuar muy en breve, se ruega a los señores que quieran utilizarlo, se sirvan dar aviso en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle Caracuel, número 9, del número y clase de lámparas que deseen instalar, a fin de que puedan tenerse en cuenta sus pretensiones para fijar la extensión de la referida red.

Horas de oficina: de dos a cuatro de la tarde.—El Secretario, Carlos Bertemati.

DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Conejo a la cazadora.

Pollo a la hortelana.

Efemérides:

DIA 21 DE JUNIO.

1559.—Presenta al Cabi do D. Salvador de Villavicencia una Real Cédula, en la cual se le nombra alférez de esta ciudad, por renuncia de D. Pedro Nuñez de Argumedo.

1507.—Toma de Túnez por el emperador Carlos V.

1807.—Armisticio de Tilsit entre Rusia y Francia.

1842.—Muerte de Calomarde en Francia.

El Domingo tuvimos el gusto de visitar el gabinete oftalmológico que ha fundado en Jerez nuestro ilustrado amigo el Profesor D. Fernando Montenegro, en su casa calle Porvenir, número 6.

Cuando llegamos allí nos encontramos con una buena porción de amigos nuestros que habían acudido, como nosotros, a examinar la multitud de aparatos é instrumentos allí coleccionados por el nuevo Profesor, Sr. Montenegro, quien despues de terminar brillantemente su carrera de Medicina, ha estado en París dos años como ayudante del celebrísimo Dr. Wecker especialista universal en enfermedades de los ojos.

El Sr. Montenegro, con exquisita amabilidad y demostrando los grandes conocimientos adquiridos en su especialidad, nos estuvo enseñando aquel conjunto de instrumentos novísimos para llevar a cabo cuantas operaciones sean necesario practicar en las enfermedades de la vista.

Entre los múltiples y variados aparatos é instrumentos de oftalmología, figuran: el oftalmoscopio a imagen directa y con cristales de corrección del Dr. Paren, con el cual, por medio de un foco de luz de gas y haciendo proyectar los rayos luminosos sobre el ojo, reconcentrados tambien por medio de la lente, se consigue ver perfectamente el fondo del ojo y apreciar las múltiples enfermedades que puedan afectar a tan importante órgano.

Hay tambien en este gabinete una rica colección de pinzas y tijeras de iridectomía, invención del Dr. Wecker, instrumentos utilísimos con los cuales se simplifican y facilitan más las operaciones.

Igualmente en dicho gabinete se observa rigorosísima antisepsia, factor importantísimo para el buen éxito de las operaciones y tratamiento de las enfermedades de los ojos.

Llama además la atención una caja completa con toda clase de cristales cilíndricos, cóncavos y convexos, para poder apreciar y determinar el grado de presbicia, miopía y astigmatismo, cuyo objeto es el de corregir los diferentes vicios de la conformación del ojo, mediante la elección de gafas que requieran dichas enfermedades.

Tambien vimos en diferentes cuadros estampados 120 figuras, representando otras tantas enfermedades que se pueden padecer en la retina y cristalino.

Es muy curioso asimismo un plano graduado, cuyo nombre es tabla comprimática, y que se destina para poder apreciar el poder visual del individuo, como complemento del diagnóstico de varias enfermedades.

En una palabra, existen en este gabinete multitud de instrumentos y aparatos para llevar a cabo cuantas operaciones haya que practicar, todos con arreglo a los últimos adelantos.

Despues de terminada la visita al gabinete, los allí reunidos fuimos invitados a pasar a una de las habitaciones de la casa, en donde se hallaba preparada una espléndida mesa cubierta de ricas viandas y magníficos vinos con los que tanto el profesor señor Montenegro como su señor padre nuestro antiguo amigo D. Francisco, obsequiaron a todos.

Allí se pronunciaron algunos brindis por la futura y merecida prosperidad del nuevo profesor especialista, y de su digno y estimable padre, llamando la atención entre todos, el sentido y elocuente discurso del Sr. Luqué y Bas, que fué aplaudido en extremo.

Nosotros unimos nuestras felicitaciones a todas las que el Domingo escuchó el señor Montenegro, felicitándonos tambien nosotros de tener en Jerez un profesor especialista cuya falta se hacía sentir en todas las clases sociales.

Ayer hemos saludado a nuestro amigo el Contador del Municipio señor Duarte que había llegado antes de ayer de los baños de Alhama, el cual viene muy mejorado de sus padecimientos, por lo cual le damos la enhorabuena.

En el lugar correspondiente insertamos el anuncio de la importante casa de Barcelona M. Carlos Bussems & Frades que representa nuestro buen amigo D. Miguel de Bustamante.

El crédito de que goza dicha fábrica y los buenos resultados obtenidos en las materias que produce, al par que lo econó-

mico de los precios la recomiendan más que cuanto pudiéramos decir sobre ella.

Son ya varios los pedidos que de esta se le han hecho quedando muy satisfechos los consumidores.

Restaurant Los Cisnes

53, LARGA, 53.

PLATO DEL DIA.

Criadillas a la italiana.

HELADOS

Mantecado.—Crema de café.

Damasco.

Los helados se sirven en el espacioso jardín que tiene la casa.

Depósito de hielo a 60 céntimos kilo.

El Domingo llamó la atención del numeroso público que se paseaba por la feria, el que la banda de música no amanzara como de costumbre la velada.

Ignoramos las causas que dieran origen a la tal ausencia, y creemos que debía evitarse no ocurriera en lo sucesivo.

Servicios de la guardia municipal.

Un detenido por éstos, reclamado por la Autoridad judicial.

Oro por hallarse embriagado y maltratar a una mujer en la calle de Limones, causándole varios cardenales que se curó con árnica.

Uno que insultó y amenazó a los agentes de la Autoridad en la Plaza de Abastos.

Dos que rieron con herramientas en la calle de Maríniguez, sin que afortunadamente corriera la colada.

Tres, que por la madrugada, despues de negarse a pagar el gasto hecho en la tienda de la calle de Arcos, quisieron comerse al dependiente, todo ello con acompañamiento de escándalo, etc.

Un matrimonio, que celebró el primer aniversario de sus desposorios, dándose una tunda de doble H, con sendas varas de acebuches. El hecho ocurrió en la calle de idem.

Y por último, dos muchachos que se dieron de golpes, resultando uno de ellos con heridas en la cabeza.

Audiencia de lo Criminal.— Juicio señalado para hoy:

Sección 1.ª—Juzgado de Grazalema.

Causa por Jurado.

D. Antonio Segovia Garcia, por malversación.

Letrado.—Sr. Rivero.

Procurador.—Sr. Miril.

Exámenes.—Dice la «Revista portuense»:

«Hé aquí el resultado de los verificados en el colegio de San Cayetano, por el tribunal de profesores del Instituto de Jerez de la Frontera»:

Sobresalientes . . . . .	6
Notables . . . . .	12
Buenos . . . . .	11
Aprobados . . . . .	16
Suspensos . . . . .	»

Esto demuestra una vez más lo que en otras ocasiones hemos asegurado de dicho colegio.

Los constantes deseos de los profesores y su reconocida ilustración y profundos conocimientos, contribuyen en mucho al feliz resultado obtenido tanto este curso como en anteriores años.»

«Las Veladas Gaditanas.»—A principios del mes próximo y durante éste y el de Agosto, empezará su publicación en Cádiz como anualmente acostumbra desde hace años La Revista Popular, que aumentará en el presente su interés con la descripción de las nuevas construcciones levantadas en los terrenos donde han venido celebrándose las veladas de universal renombre. Su reparto será gratis para fuera de aquella ciudad; la dimension de los números será doble que el de los anteriores é irán acompañados del plano de la ciudad con las modernas alteraciones verificadas en su pavimento.

Línea ferrea.—Segun un colega es muy probable que para el día 24 del corriente, se inaugure la línea férrea del Puerto de Santa María a Rota y Chipiona.

Nombramiento.—Por Real orden, fecha 13 del corriente, ha sido nombrado jefe del resguardo de la Isla de Cuba, D. José Millan Astray, director que es en la actualidad de la penitenciaría hospital del Puerto de Santa María.

Vacaciones.—Hé aquí las de nuestros políticos.

El Sr. Castelar piensa pasar el verano en el Norte de España y en el extranjero.

El Sr. Sagasta en Madrid y en la provincia de Guipúzcoa.

El Sr. Salmeron en la frontera.

El Sr. Silvela en Andalucía la mayor parte del tiempo, para donde no tardará muchos días en salir.

El Sr. Montero Rios, el señor Becerra y el señor Lopez Puigcerver, en Galicia.

El marqués de la Habana y el Sr. Leon y Castillo, en Biarritz y Anglet.

Los ministros no han tratado nada de excursiones veraniegas todavía.

Las elecciones de diputados provinciales se verificarán el día 1.º de Setiembre próximo.

Noticias de Sevilla:

El Sr. Arzobispo de esta diócesis ha dirigido una carta al presidente de la Sociedad Colombiana Onubense...

Ha tomado posesión del cargo de arquitecto municipal el Sr. D. José Gallego...

En la presente semana quedará hecha la instalación del servicio telefónico en esta Cárcel Nacional.

El miércoles último tuvo lugar en el salón de actos de la Universidad el de la calificación pública del ejercicio escrito...

La Infanta D.ª María Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, ha regalado al Excmo. Cabildo Catedral...

El Ayuntamiento de esta capital, en su última sesión, acordó conceder un voto de gracias a los diputados y senadores...

Para el 4 de Julio próximo es esperado en Sevilla, D. Camilo Polavieja del Castillo...

El picador Trigo estaba ayer más aliviado, aunque con fiebre.

Ayer se encontraba mejor de la grave herida que sufriera en la corrida del jueves el banderillero Regaterillo...

Las conferencias pedagógicas, según nuevo aviso publicado por el Director de la Escuela Normal de Sevilla...

Del desarrollo de los temas propuestos se han encargado: del primero D. Julián Manuel de la Cruz...

El Excmo. Sr. Alcalde, ha recibido los siguientes telegramas de Madrid:

«He tenido mucho gusto en contribuir a que las obras de defensa de esa ciudad, sean declaradas obras del Estado.»

«Agradezco vivamente los sentimientos que expresa en su cariñoso telegrama.»

«Firmada orden, mandando enviar tren de dragado.—Sanchez Bedoya.—Ibarra.—Borbolla.—Atienza.—Ruiz Martínez.—Cobos.—Dominguez Pascual.»

El tren exprés entre Sevilla y Madrid se restablecerá desde principio de Julio.

En la colerina, en las diarreas causadas por el calor u otra causa, así como en las gastritis e hinchazones del estómago...

Dr. FRANCISCO CUEVAS.

Anuncios de interés.

SEÑORAS:

No comprar encajes de alta novedad, sin ver la segunda remesa recibida en Las Novedades.—Larga, 31.

Fábrica de mosaicos hidráulicos.

Piedra artificial y Mármol comprimido para la construcción

M. Carlos Butems & Fradesa BARCELONA.

Representante exclusivo en esta ciudad, don Miguel de Bustamante y Pina.

«Pasando aviso en la Administración de Loterías de D. Manuel Martín, Algarve núm. 14, dicho señor facilitará catálogos ilustrados y cuantos antecedentes se le pidan.»

Fernando Montenegro

«Especialista en enfermedades de los ojos.—Todos los días, excepto los Lunes, consulta, curaciones y elección de gafas, de doce a cuatro, en un microscopio de ocho a nueve de la noche. Gratis a los pobres.»

Calle Porvenir, núm. 6. JEREZ DE LA FRONTERA

Antonio Gonzalez ha trasladado su taller de cerrajería de la calle del Rosario a la calle Caracuel, núm. 18.

Arriendo de pastos.—Se

arriendan los pastos que producen las Dehesas del coto de Doña Ana, denominadas del Caballero, Las Casas, Cerro de Trigo, Marismilla y Redimidas...

Sanlúcar de Barrameda 10 de Junio de 1892.—El Administrador, Patricio Pelaez.

A los señores extractores.

Los Sres. Santaña y Coll, ofrecen sus servicios al Comercio para el embarque de vinos por el Trocadero...

COKE Y CARBONCILLA

a 250 pesetas quintal Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NÚM. 7.

SE TRASPASA

con existencias ó sin ellas, EL ESTABLECIMIENTO DE

SASTRERIA MISERICORDIA 4,

ESQUINA A LA PLAZA DEL PROGRESO.

Informarán en el mismo local.

FRANCISCO BLANCO

BRAGUERISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ.

Reduce toda clase de hernias, por antigua y dilatada que sea, llegando a su curación por medio de sus aparatos mecánicos...

San Francisco 8.—CÁDIZ.

Recibe los avisos en Jerez, D. José Dominguez, en la imprenta de este periódico.

En sitio céntrico se dan

habitaciones con asistencia ó sin ella.—Informará imprenta de este periódico.

CRISTÓBAL COLON y ALONSO SANCHEZ

DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO por el presbítero

Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal.

Esta obra se halla de venta, al precio de

3 PESETAS

cada ejemplar, en la Librería calle Larga núm. 33, en la de D. Miguel Gener, Larga núm. 14 y en la de D. Serafín Rodríguez Tornería, núm. 3.

En una casa que no es

de pupilos se desea asistir y admitir en familia a una ó dos personas.—Informarán en la imprenta de este periódico.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobos, al precio de CUATRO PESETAS.

Pisos de asfalto mine-

ral, de brea, lo más a propósito para bodegas, graneros y habitaciones húmedas. Estos trabajos se ejecutan a precios convencionales...

Los avisos se reciben en el taller de carpintería de Francisco Rodríguez, Bizcocheros, núm. 2.

SE ARRIENDA

el partido alto de la casa calle Larga, núm. 33.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Se arriendan varios almaceres en el ex-convento de los Descalzos, Medina 79.—En la calle Larga, núm. 30, darán razón.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.

EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

ARNHEM, San Agustín, 26 Paisas Bajos. JEREZ.

DEPENDIENTE.

Se necesita para un despacho donde se aprenda el inglés y se educará comercialmente.—Informarán en esta imprenta.

SE VENDE

Una pequeña máquina trilladora. Funciona con cuatro caballerías.—Produce de 40 a 50 fanegas de trigo por día, completamente cohechado.—En esta imprenta informarán.

BAÑOS

EN LA CALLE CARACUEL

Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y asco de este antiguo y acreditado establecimiento balneario...

Don Francisco de Puga,

ha trasladado su domicilio y gabinete de Consultas médico quirúrgicas a la Corredora, núm. 49. Horas de consulta de 12 a 1 de la tarde.

Coke y Carboncilla.

Desde el 15 del corriente mes se expende dicho combustible en el almacén de hierro, calle Medina, al precio de 250 pesetas quintal.

Los pedidos desde 5 quintales en adelante se sirven a domicilio sin aumento de precio.

La Cerería y Agencia funeraria

de Francisco de P. Arco y Navarro, se ha trasladado a la calle del Porvenir, núm. 4, frente al convento de las Angustias.

Clarificante para vinos.

—Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expresan en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitación núm. 5.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada.

Heridos curados por primera intencion. 24 Curaciones practicadas. 100 Individuos vacunados. 20

Total. 144

Jerez 20 de Junio de 1892.—El Secretario, José Fernández.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 DE JUNIO 1892. Servicio para el día 21.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Vitoria, D. Joaquin Sousa Preciado.

Hospital y provisiones, Vitoria, primer capitán.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 19 Y 20

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos.

José Gonzalez Delgado. Mercedes Menendez Garcia. Manuel Chaves Divel. Manuel Santos.

Defunciones. D. Juan Gonzalez Franco. D. Francisca Mariscal Chacon. D. Manuel Gamero Hidalgo. D. Antonio Palacios Garcia. D.ª Rosario Sanchez Castaño.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 20.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 19 DE JUNIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior. 163 Entrada en el día de la fecha. 0

Total. 163

Baja por curados. 4 Idem por fallecidos. 1 Existencia que queda. 163

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0—Mujeres, 1 —Niños, 1.—Niñas, 2—Total, 4

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 19 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 196

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25 Transmisiones socorridos. 4

CARCEL.

Presos existentes del día anterior. 236 Entrados en el día de la fecha. 1

Total. 237

Han salido. 4

Quedan. 233

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha Iglesia.

SANTO DE HOY.—San Luis Gonzaga, y Santa Demetria, vg.

MAÑANA.—San Paulino ob. y San Acasio, mr.

I. I. COLEGIAL.

Hoy continúa en esta I. Iglesia la solemne octava del Santísimo Corpus Christi, predicando el M. I. Sr. D. Francisco Jimenez Leon, Cura Económico del Sagrado de dicha R. de I. Colegial.

Mañana predicará el Sr. D. Luis Gonzaga Montero, Cura Económico de la parroquia de San Marcos

PARROQUIA DEL EVANGELISTA SAN MARCOS.

Hoy y en los demás días de la Octava y en el día del Sagrado Corazon de Jesús, se rezará la Novena del Santísimo antes de la misa mayor, habiendo sermón en la fiesta, Domingo infraoctavo y último día, por el Sr. Cura de dicha Parroquia.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DESCALZAS DE S. JOSÉ.

Hoy continúa una solemne novena, dedicada a Ntro. Redentor Jesús en el Adoración y Augusto Sacramento de la Eucaristía.

Todos los días a las seis de la mañana habrá misa cantada con manifiesto y a continuación se rezará la novena; el último día se dará la bendición con Su Divina Magestad.

TELEGRAMAS

Madrid 19, 1 tarde,

Telegramas de Barcelona dicen que al presentarse en Provensals a las autoridades militares el dueño de un café a solicitar permiso para una función a beneficio de los obreros heridos y presos, fué preso é incommunicado en el cuartel de Atarazanas.

El Imparcial, publica una fantástica versión acerca de que Inglaterra trata de ejercer el protectorado de nuestras posesiones marroquies.

En la misma versión acaba diciendo que todo es pura fantasía de los moros.

Al pasar el ex canciller por la estación de Berlín, con dirección a Viena, fué aclamado por una enorme multitud.

En Dresde le recibieron con música y hachas encendidas.

Reina alarma en Bilbao.

Con ayuda de la fuerza pública verificóse ayer la descarga de los buques.

Los huelguistas recorrieron el muelle. Algunos han ejercido coacciones y hay dos detenidos, uno de los cuales pretendió desarmar a un carabnero.

Las casas importadoras están resueltas a llevar obreros forasteros.

Una comisión de huelguistas ha publicado un manifiesto excitando a que se persista en la huelga.

Hoy se reunirán los huelguistas.

La asamblea federal suiza ha votado un crédito de dos millones de francos para construir fortificaciones en las fronteras francesas.

Estas noticias han producido mala impresión en París.

En algunos círculos se asegura que Navarro Reverter regresará a Madrid en la próxima semana, convencido de que nada se consigue en la reducción de la tarifa mínima francesa.

Otros añaden que las negociaciones han fracasado completamente.

Esto exige confirmación oficial.

Cánovas y Romero Robledo conferenciaron anoche extensamente acerca de la cuestión de las proposiciones de ley aprobadas por las Cámaras.

Dícese que ambos convinieron en que no puede impedirse la sanción y promulgación de dichas leyes; más aun, que éstas no deben derogarse en la misma legislatura en que se aprobaron.

Sagasta ha desistido de ir a Aranjuez por ahora.

Cuando se aprueben los presupuestos de Cuba, las sesiones de la mañana se dedicarán también a los presupuestos de la península.

Madrid 19, 10 noche.

El balance semanal del Banco acusa un aumento insignificante en el oro.

La plata ha aumentado en 3 y 1/4 millones.

Los billetes han disminuido en mas de cinco millones.

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy a los periodistas en Aranjuez que varias veces le ha dicho a Cánovas que le dispensaría un gran favor admitiéndole la dimisión, pero no está dispuesto a crear conflictos al gobierno.

Añadió que para nada se ocupa en las elecciones provinciales, pues no piensa ser ministro en Setiembre.

Dícese que concediendo nosotros a Inglaterra la tarifa mínima, Inglaterra nos concederá el trato que regía últimamente.

Paréceme que varios diputados republicanos han aconsejado a Salmeron que renuncie a su cátedra para que jure el cargo de diputado cuanto antes.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de la Regente en Aranjuez, Eudayo dio cuenta de la marcha de las tareas parlamentarias y de la terminación de la huelga de Barcelona.

La viuda de Montpensier ha anunciado a la Regente que llegará a Aranjuez para fines de mes.

El Correo acoge el rumor de que mañana ó pasado se leerá en las Cámaras el proyecto de ley de autorización para un nuevo empréstito de 175 millones.

Desde el primero de Julio podrá concederse la tarifa mínima a la mayoría de las naciones, como medida de régimen interior, pues sus tratados no podrán regir hasta que los aprueben las Cortés en la próxima legislatura.

Se ha celebrado un meeting de huelguistas en San Martín de Provensals, pronunciándose discursos aconsejando suspender la huelga general, para socorrer metálicamente a los estampadores.

Los huelguistas han rechazado la acusación hecha a los delegados de las sociedades de obreros, de que habían hecho cesar la huelga general a cambio de dinero.

El Petit Journal de hoy dice que han ocurrido cuatro casos de cólera en Saint-Denis y no en Puleaux.

Oficialmente dicen de París que solo se trata de cólera esporádico.

Apesar de esto comienza a inspirar alarma la repetición de casos.

Madrid 20, 1 madrugada.

Varios periódicos alemanes atacan a Portugal con motivo de la reducción de los intereses de las deudas exteriores sin el acuerdo de los tenedores.

Dicen que la medida del gobierno lusitano, tiene más carácter político que económico, y que los representantes de las potencias cuyos súbditos son poseedores de fondos portuigueses, deben dirigir reclamaciones al gabinete de Lisboa.

En virtud de las disposiciones gubernativas que entrarán en vigor desde el 1.º del próximo mes de Julio acerca de la observancia de los días festivos en Alemania, serán castigados todos los dueños de establecimientos industriales que permitan que sus dependientes trabajen los Domingos más de cinco horas.

Establishment for vaccination

With calf lymph. Charles Renner M. D.—LONDON.

DEPÓSITO GENERAL: HONDA 12.

El profesor en medicina D. Eduardo Guzman vacunará con dicha linfa todos los días de doce a dos.

Un tubo ó una vacunación. 5 pesetas. Una vacunación a domicilio. 10

Se venden terneras vacunadas.

La ceremonia de la entrega a la Reina Amelia de Portugal, de la Rosa de Oro enviada por el Papa se verificará con extraordinaria pompa.

El Ministro de Negocios extranjeros ha suspendido su proyectado viaje, para asistir a dicha fiesta.

Mientras en Francia y Alemania se advierte mayor animación en los mercados siderúrgicos la fabricación del hierro y del acero ha disminuido en proporciones extraordinarias en Inglaterra hasta tal punto, que cerca del 20 p.º de los trabajadores dedicados a dicha industria carecen de trabajo.

El príncipe de Bismarck contestando a una alocución que se le ha dirigido, ha declarado que él representaba el pasado ya desaparecido del imperio, añadiendo que jamás volvería a desempeñar las funciones públicas del Estado.

Segun las noticias que se reciben de los departamentos de Francia, los mercados de cereales no ofrecen ninguna novedad, manteniéndose en el mismo estado de reserva que en la semana anterior. Los precios en los trigos han experimentado una nueva baja de cinco céntimos.

En harinas se advierte tambien una ligera tendencia a la baja.

El príncipe de Bismarck contestando a una alocución que se le ha dirigido, ha declarado que él representaba el pasado ya desaparecido del imperio, añadiendo que jamás volvería a desempeñar las funciones públicas del Estado.

CORTINAS-PERSIANAS

CONCLUIDAS Y COLOCADAS A 2 pesetas vara cuadrada.

LANCERÍA NÚM. 15 (ESTERERIA).

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para Huelva, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico,

SERRA, su capitán D. Francisco Luzarraga, saldrá de Cádiz el Sábado 25 de Junio.

Admite carga y pasaj. ros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañés.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

BARAMBO, su capitán D. S. Peñole, saldrá el Jueves 23 de Junio, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO, su capita D. J. Delez, saldrá el Miércoles 23 de Junio, a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 21.

8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 4 de la tarde. 5 de la idem.

MIERCOLES 22.

8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. 6 30 de la idem.

Plaza de Toros

DEL PUERTO DE SANTA MARÍA.

En la tarde del Viernes 24 de Junio, festividad de San Juan, se celebrará una gran corrida de seis magníficos toros escogidos con particular esmero de la famosa ganadería de la Excmo. Sra. Marquesa viuda del sultano de Sevilla.

Matacores: José del Campo (Cara-Ancha) y Rafael Guerra (Guerrita) acompañados de sus respectivas cuadrillas.

Precios.—Entrada de Sombra, 4 pesetas 10 céntimos.—Item de sol, 240.

Habrán medias entradas para niños menores de 8 años.

La plaza se abrirá a las dos y media y la corrida dará principio a las cuatro y media en punto.

# TEMPORADA DE VERANO.

## GRAN HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES EN BARCELONA.

Este acreditado establecimiento, para facilitar la concurrencia a los baños de mar y la visita de esta ciudad, ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios normales que actualmente rigen.—Por lo tanto, participa a su habitual clientela y al público en general, que, a contar desde el 15 del corriente Junio hasta el 30 de Setiembre, quedarán considerablemente disminuidos dichos precios, estando, por consiguiente, al alcance de todas las fortunas.—Últimamente se han hecho algunas reformas que redundan en beneficio y comodidad del pasajero.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

### SURTIDO DE TELAS PARA VERANO.

Nuevos estilos en Sederías de Lyon, Crefeld y Zurich.—Crespones-céfiros.—Muselinas estampadas gran novedad.—Extensa coleccion en pañuelos de la China.—Confecciones en Manteletas encaje.—Tapicerías dibujos orientales.—Esteras de Manila.—Tules.—Granadinas para trajes de gran lujo.—Lencería de Bélgica.—Hules para suelo.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ**

- 19409 Un par de planchas. 2
- 19415 Un gabán y género 2'20
- 19421 Unos zapatos de pizar 3
- 19429 Un vestido 3
- 19439 Cuatro enaguas 9
- 19450 Una leontina 4'50
- 19451 Un reloj 15
- 19466 Un terno 11'25
- 19470 Una enagua y fundas 2
- 17480 Un chaleco y géneros 2'50
- 19498 Unos botos 5'25
- 19522 Un reloj 5'25
- 19529 Un pañuelo 2'50
- 19545 Un cuadro 2'50
- 19551 Una camisa 2
- 19568 Cinco anillos 2
- 19583 Un cabo género y tres camisas 5'50
- 19598 Unos botos 5'25
- 19606 Dos manteles y servilletas 3
- 19620 Una chaqueta y vestido 5'25
- 19627 Dos pares maltezas y afilet 3
- 19633 Unas cortinas 4'50
- 19636 Una colcha 3
- 19642 Unas tijeras de podar 3'75
- 19649 Dos camisas 3'50
- 19653 Una capa 11'25
- 19659 Una colcha y género 4'50
- 19672 Dos pares argollas 2
- 19689 Unos zarcillos 3
- 19695 Un cabo género 2
- 19716 Dos cabos género 2'50
- 19733 Un sombrero 4'50
- 19738 Una colcha 2'20
- 19758 Una butaca 4'50
- 19762 Un Pantalón 3
- 19769 Una planqueta 2
- 19788 Dos vestiditos y chaqueta 3
- 19800 Unos zarcillos 6
- 19816 Una enagua y camisa 3
- 19822 Un sombrero 2'50
- 19846 Un pañuelo 2
- 19866 Un cabo género 7'50
- 19874 Una chaqueta 4'50
- 19885 Una leontina 4'50
- 19890 Un cabo género 2
- 19893 Un pañuelo 4'50
- 19897 Un sombrero 2
- 19902 Un pañuelo y camisa 6
- 19912 Unos botos 5'25
- 19923 Una caldera 7'50
- 19936 Unos zapatos de pizar 2'50
- 19938 Una colcha 3'75
- 19960 Una colcha y prendas 3'75
- 19975 Una sábana y prendas 2
- 19988 Un pañuelo 3'75
- 19992 Tres cabos género. 4'50
- 19994 Un pantalón 2'50
- 19999 Un cabo género 2'50
- 20019 Siete herramientas de carpintero 3'75
- 20025 Unos zarcillos 2
- 20026 Unas tijeras de podar 3'75
- 20030 Dos Sillones 3'75
- 20033 Un vestido 5'25
- 20037 Una bata y pañuelo de seda 2
- 20039 Un pañuelo 4'50
- 20045 Un vestido y prendas 2'25
- 20052 Un reloj nickel 4'50
- 20075 Unas cortinas y prendas 2'50
- 20093 Un velo y mantelina 5'25
- 20113 Camisa y calzoncillos 2
- 20118 Unas tijeras de podar 3'75
- 20120 Dos cabos género. 4'50
- 20122 Un reloj nickel 3'75
- 20132 Chaqueta y chaleco 6
- 20150 Un reloj 15
- 20151 Una cadena y saboneta 17
- 20161 Un sombrero 2'25
- 20162 Una pañoleta 6
- 20166 Una enagua y chaleco 2
- 20167 Una leontina 6
- 20174 Unas tijeras de podar 2'50
- 20179 Pañuelo y chaleco 2
- 20204 Un peso y ocho pesas 4'50
- 20228 Un pañuelo y género 2'50
- 20229 Una red y nagua 3'75
- 20230 Un sombrero 2'50
- 20241 Un sombrero 2'50
- 20243 Una leontina 7'50
- 20244 Un pañuelo 6
- 20246 Unas cortinas y gaban 3'25

apartados de subastas anteriores, se sirvan redimirlos ó renovarlos, para no dar origen a su venta en esta subasta.  
Jerez 13 Junio de 1892.  
Por orden de María Martínez Tejar, su nieta, Josefa Martínez Gutierrez.

### Arrendamientos

**Graneros.—Se arriendan** dos, asfaltados, uno de 5.000 fanegas de cabida y otro de 2.000, en la calle de San Agustín, núm. 9.—In-formarán en la misma casa, principal, izquierda. 6

**Se arrienda el alma-** cen de comestibles, esquina a la calle Ancha y plaza Santiago.  
Darán razon en dicha plaza, esquina a la de Oliva. 9

**Se arrienda una bodega** de 200 botas de asiento en la calle Zaragoza.—En la calle Larga, número 58, darán razon. 10

**Se arrienda un granero** de cabida de 800 fanegas, en la calle Ponce, núm. 17.—En la misma casa darán razon. 10

**Se alquila la casa calle** Larga, núm. 60.  
Lealas, núm. 4, darán razon.

**Desde 1.º de Junio pró-**ximo se arrienda la cómoda casa de la calle de los Remedios, núm. 2; tiene dos buenos patios alto y bajo que pueden vivir con gran comodidad dos familias.  
Los Sres. Serrano y Real y D. Justo Martínez que la ocupan hoy, tendrán la bondad de enseñar y dirán con quien hay que tratar para su arrendamiento. 15—15

**En la calle Idolos, se** arrienda un granero de cabida de 4.014 fanegas.  
Darán razon, Porvera, núm. 4). 10—24

**GARGANTA**  
VOZ Y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Ectoz, perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sres. FREDERICHES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
Existir en el rot. a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**Enolina-Blanco.**  
PREMIADA DESDE 1879  
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias medicas el químico enologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

Las Personas que conocen las  
**PILDORAS**  
DEL DOCTOR  
**DEHAUT**  
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Imprenta de EL GUADALETE,  
a cargo de J. Pareja y Medina.

CUBIERTOS Y ARTÍCULOS DE MESA  
**METAL EXTRA-BLANCO**  
PULIDO  
**GOMBAULT**  
PROPIEDAD EXCLUSIVA  
DE F. CHERON y Cia. en Paris  
ÚNICOS SUCESORES DE GOMBAULT-DESCLERCS  
Casa Fundada en 1836  
ARTÍCULOS ESPECIALES PARA FONDAS, CAFÉS, ETC.  
SE VENDEN  
en las principales tiendas de PLATERIA, QUINCALLA, PORCELANA, etc.

- EN LA NUEVA  
**CASA DE PRÉSTAMOS,**  
CALLE LETRADOS, NÚM 2.
- se venderán en subasta pública el Domingo 17 de Julio de 1892, desde las doce del dia en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que a continuación se expresan, procedentes de los empenos hechos en dicha casa en el mes de Noviembre de 1891, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños.
- Mes de Noviembre de 1891:
- |   |  |  |
|---|--|--|
| 18415 Una zaranda 2'50                    | 18774 Una colcha y fundas 2            | 19152 Un pañuelo y género 3                |
| 18434 Una chaqueta 2                      | 18775 Un cabo género y mantilla 3      | 19160 Tres abanicos 4'50                   |
| 18443 Un cobertor 3                       | 18798 Un rosario y alhajas 60          | 19166 Un terno 3'75                        |
| 18452 Un reloj 15                         | 18801 Un vestido 6                     | 19171 Un paraguas 5'25                     |
| 18462 Unos botos 2'50                     | 18803 Unos botos 7'50                  | 19174 Un pañuelo 2'50                      |
| 18479 Una manta negra 7'50                | 18814 Un vestido 3                     | 19191 Una pañoleta y juntera 2             |
| 18492 Un anillo 4'50                      | 18821 Un vestido 3                     | 19192 Un vestido 7'50                      |
| 18503 Un reloj nickel 4'50                | 18823 Un reloj pared 15                | 19199 Un cobertor 5'25                     |
| 18506 Una chaqueta 5'25                   | 18829 Una sábana 4'50                  | 19201 Un cabo género 4'50                  |
| 18507 Un pantalón y chaleco 2'50          | 18835 Un tenedor roto 4'50             | 19218 Un ruedo estufa 5'25                 |
| 18504 Un chaleco y pantalón 7'50          | 18843 Una faja 2                       | 19221 Un sombrero 3                        |
| 18515 Una sierra y cerrucho 3             | 18854 Un lienzo colchon y prendas 5'25 | 19224 Un reloj 22'50                       |
| 18523 Una colcha y camisa 3               | 18870 Un reloj 15                      | 19225 Un pantalón cortado 3                |
| 18526 Dos chalecos y enagua 2'50          | 18898 Una colcha y anillo 3            | 19227 Un baston 2'50                       |
| 18559 Una colgadura 2'50                  | 18900 Un sombrero 3'75                 | 19229 Un terno y sábana 11'25              |
| 18568 Cuatro pares zarcillos y rosario 30 | 18903 Una saboneta 60                  | 19232 Un reloj y cadena 22'50              |
| 18571 Un reloj 4'50                       | 18917 Un libro y género 3              | 19234 Un zagalejo 2'50                     |
| 18574 Un espejo 2'50                      | 18922 Un sombrero 5'25                 | 19237 Dos pañuelos colcha y sábana 7'50    |
| 18614 Un sombrero 6                       | 18948 Unos zarcillos y anillo 3'75     | 19248 Nagua y enagua 3                     |
| 18647 Una sábana y vestido 7'50           | 18956 Una camisa y prendas 3           | 19246 Crtina y almirez 3                   |
| 18672 Un cabo género y colcha 3'75        | 18957 Una enagua y calzonas 2'50       | 19247 Pañuelo y calzoncillos 2'50          |
| 18677 Una faja 2                          | 18962 Una colcha 7'50                  | 19248 Calzoncillos y pañuelo 3             |
| 18690 Una sábana y género 3'75            | 18969 Unas maltezas 3'75               | 19251 Un rosario y borlas 6'75             |
| 18696 Dos pañuelos y calzonas 7'50        | 18978 Unas tijeras podar 3             | 19253 Una chaqueta 2'50                    |
| 18697 Una camisa y prendas 3              | 18995 Un vestido 3'75                  | 19265 Una chaqueta 2'50                    |
| 18701 Unos zarcillos 3                    | 19013 Una nagua 2'25                   | 19268 Unos botos 4'50                      |
| 18726 Un pañuelo y zarcillos 3            | 19026 Una nagua y prendas 3            | 19269 Camisa y género 3                    |
| 18728 Un sombrero 2'50                    | 19039 Un vestido 6                     | 19274 Un mantel y servilleta 2'50          |
| 18741 Un sombrero 3'75                    | 19041 Una camisa y género 2'50         | 19279 Una chaqueta y chaleco 3'75          |
| 18748 Un pantalón y chaleco 2'50          | 19048 Un vestido y pantalón 5'25       | 19284 Camisa y anillo 2                    |
| 18750 Seis fundas 3                       | 19051 Un espejo 3'75                   | 19311 Tarjetero, anillo, llave y afilet 15 |
|   | 19053 Dos neguas 2'50                  | 19312 Chaqueta y chaleco 3                 |
|   | 19059 Dos camisas y prendas 4'50       | 19330 Una azada 7'50                       |
|   | 19068 Un vestido y enagua 3'75         | 19332 Cuatro cuadros lien-zos 4'50         |
|   | 19089 Tres enaguas 3                   | 19334 Tres cuadros lien-zo 6               |
|   | 19108 Una saboneta y dos anillos 15    | 19336 Una cadena larga 45                  |
|   | 19118 Un pañuelo y chaqueta 2'50       | 19342 Un reloj 6                           |
|   | 19122 Una camisa y toalla 2            | 19358 Una enagua y prendas 6               |
|   | 19124 Una colcha y dos fundas 2'50     | 19375 Un vestido 7'50                      |
|   | 19128 Una enagua y camisa 2            | 19386 Un reloj 9                           |
|   | 19133 Una nagua 3                      | 19393 Unos zarcillos 7'50                  |
|   | 19138 Un cabo género y martillo 2      | 19405 Una bata y colcha. 2'50              |

## PAN Y PASTAS DE GLUTEN

PRODUCCION ESPAÑOLA, CON PATENTE DE INVENCION  
MARCA PALAY.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.—Depósito central: Barcelona, calle Caputxas, 4.

**ASMA y CATARRO**

Curados por los **CIGARRILLOS DEL POLVO ESPIC** 2.º. La venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20 MEDALLA DE ORO — FUERA DE CONCURSO

Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.  
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

**COMPAÑIA LIEBIG**  
**VERDRO EXTRACTO**  
de CARNE LIEBIG

Las mas altas distinciones en todas las  
Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.  
FUERA DE CONCURSO DESDE 1888.

Caldo concentrado de carne de vaca utilitimo y nutritivo para las familias y enfermos.  
Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende por mayor:  
Depósito central para Francia y España, 30, Rue des Petites-Écuries — PARIS.  
Dirigirse a los Sres. Ed. Moyano y C.ª, Agentes en Cádiz.

**PILDORAS RESTAURADORAS**  
**FORMIGUERA**

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.  
(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias medicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodriguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

VENTA PÚBLICA MENSUAL  
DE VINOS Y ESPÍRITUS  
EN LONDRES.

**LOS SRES. SOUTHARD Y C.ª** corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, s.ª Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS  
EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados a estas ventas deben llegar a Londres o más tarde,  
EL DIA DIEZ DE CADA MES.